

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0,75 pías, línea
Pago anticipado

Suscripción
En Reus un mes, 1'50 pías. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Pago adelantado

NÚMERO SUETO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DE FUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 35, imprenta

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Hacia la normalidad

Con este título ha publicado el «Diario Español» de la Habana, en su edición del 22 del próximo pasado Septiembre, un valioso artículo del que dan muestra los siguientes párrafos que brindamos a los lectores del DIARIO DE REUS. Helos aquí:

«Las noticias que de nuestra patria se reciben, son más tranquilizadoras. Se había dispuesto el paro general, pero no fueron secundados los elementos revolucionarios por muchas entidades obreras.

¿Cuál podía ser el pretexto para la revolución? Ninguno. ¿Cuál podía invocarse para ir a la huelga? Ninguno. ¿En qué fundamentaban el paro general? En nada. Podían ir a la revolución los elementos republicanos, con objeto de derrocar el régimen e implantar una forma republicana de gobierno; pero la ocasión hacía antipatriótico el movimiento. Podían ir a la huelga los elementos obreros porque los patronos no satisfacían legítimas aspiraciones del proletariado; pero ni los huelguistas fueron a ventilar ninguna cuestión de interés colectivo, ni siquiera utilizaron ese pretexto como arma. Podían los gremios y las sociedades de resistencia haberse unido para la consecución de una mejora previamente solicitada; pero ni ésta se reclamó, ni había razón para que los socialistas transformaran su programa económico por otro en contradicción con su propia doctrina.

«Es indudable que para aquellos que aspiran a instaurar la república en España, los actuales acontecimientos podrían facilitar su objetivo; pero, preguntamos nosotros: ¿cuál sería la situación de España en el caso, a todas luces improbable, de que la revolución triunfara y la república se instaurase? ¿A quién iban a beneficiar? A España, desde luego, no. Y no produciría el cambio de régimen en estas circunstancias beneficio ninguno para la patria, porque actualmente se están ventilando cuestiones internacionales que afectan a España y que, del orden interior y de la unidad de pareceres acerca del exterior, depende, en gran parte, el que sus derechos sean respetados.

Hay una aportación nueva en los hábitos internacionales que, con los elementos de información ya publicados, nos sirve para fijar mejor el carácter de este conato de revolución, por fortuna fracasado. Y esto a que nos referimos, es el dinero francés que, según los cables gramas, ha servido para mover a los elementos anarquistas y a muchos socialistas.

Desde hace tiempo, en Francia se labora por una revolución en España, y desde hace tiempo algunos españoles exaltados y algunos franceses que sirven la causa del partido colonial de su país, procuran aprovechar todas las circunstancias para oponerse a la expansión española en el Magreb, a pretexto de que toda guerra es contraria a la doctrina democrática. De ahí han nacido los discursos antiguerreros, en donde, por la conciencia de involucrar cuestiones y doctrinas, se habló de república, con objeto de atraer a los elementos más radicales de este partido a una solicitud que no tiene ningún anexo con su programa político, no porque la república fuera el ideal a conseguir.

Un caso verdaderamente insólito es esta amalgama de los elementos de protesta y rebeldía. Pero este caso tiene una

explicación: la excitación del exterior, aprovechándose de los elementos acratas, que en todo tiempo se hallan dispuestos a la violencia y a la destrucción.

Los elementos del partido colonial francés, interesados en la agitación interior de España para que abandone los intereses mogrebinos fueron los que llevaron a nuestra patria la predicación antiguerrera, con el nombre de **internacionalistas**. Pero, acaso predicaron la misma doctrina en su país? No, de ningún modo.

Los **internacionalistas** franceses fueron a España, a la intransigente España, y pudieron hablar en contra de la guerra, y no se les prohibió despotricar contra la brutalidad de las naciones que, a pretexto de una civilización, llevaban las armas a Marruecos. Pero esos **internacionalistas** no pudieron o no quisieron decir otro tanto en su país. Y eso que el país de ellos, Francia, no dió grandes muestras de pacifista ni en Chanis, ni en Fez, ni en Casablanca, ni ahora con sus pretensiones de dominio.

«Es que, acaso, está reñida con el programa republicano toda conservación de dominio exterior y aun toda expansión colonial? Tampoco. Y la prueba de ello es que Francia es la que más trabaja para el dominio marroquí, en contra de todo derecho.

Los socialistas españoles han sido los que más han combatido la guerra. Pero de cierto modo, más ideólogos que los demás socialistas del mundo, fueron más allá que Jaurés en Francia y Bebel en Alemania, que no han combatido la guerra del modo que lo hizo Pablo Iglesias. Por el contrario, el jefe de los socialistas alemanes, dijo en pleno Parlamento, que ellos no se oponían a que Alemania, como fuese, obtuviera los beneficios que reclamaba.

¿Podía ser a nombre de ese programa **internacionalista**? No. Y mucho menos podía serlo, cuando iban a los mitines **pacifistas** armados y agresivos, del mismo modo que los revolucionarios de Barcelona, según nos refirió nuestro notable corresponsal, Sr. Roca y Roca, fueron a solicitar la abolición de la pena de muerte a los gritos de ¡muera Canalejas!

COMENTARIO DEL DÍA

No somos solos

Ya no es España solamente la predestinada a las convulsiones políticas ni a las luchas interiores.

Ya somos más a sufrir las consecuencias de estas perturbaciones, y aunque sea un triste consuelo el mal de muchos, parece que, repartido entre tantos, cabe a menos.

En Portugal, cansados ya de tan lamentables actos como los desarrollados a la sombra de la libertad, por aquellos que dicen defenderla, no andan conformes con la institución que cubre con su nombre tales calamidades, así es, que surgen sublevaciones y motines, turbando la tranquilidad de aquella vecina nación hermana.

Lo mismo Italia que Turquía han de sentir más los efectos de su anormal situación que España, por desgracia acostumbrada a las mayores degracias; acostumbrada a las huelgas continuas, a perturbaciones del orden ocasionadas por la plaga anticlerical que por desdicha nuestra anda suelta por el territorio español.

Así es que no somos solos a sufrir desdichas, aunque el mal que nosotros padecemos tendrá remedio el día que los españoles todos abran los ojos a la realidad.

Nos ocurre lo que a esos enfermos crónicos que viven años y años soportando sus dolencias, sin que baya doctor ni medicina que haga desaparecer su mal hasta el día que por sus propias fuerzas sanan.

No nos reponemos nunca; a un desorden sigue otro, no parece sino que estamos condenados a sufrir perturbaciones continuas.

Y así las cosas, se descuida la agricultura, nuestra industria y nuestro comercio; cuanto más avanzados nos quieren hacer más nos olvidamos de favorecer lo que nos tiene de llevar el progreso.

A las naciones citadas cabeles la ilusión de creer que el día que cese su infortunio, gozarán de paz interior, de una vida tranquila capaz de ser envidiada por nosotros, que no nos será posible imitarlas hasta que desaparezcan para siempre de entre nosotros esos eternos perturbadores de la paz española.

Mario Pino.

Serpentinas

La retirada al Aventino de algunos periódicos republicanos madrileños sigue siendo el tema de varios colegas.

Coincidiendo muchos en apreciar como ridícula la actitud de los periodistas del morrón.

Ridicula que ha subido de tono al ver que los colegas republicanos del resto de España han contestado silbando a las excitaciones de sus correligionarios madrileños.

Primeros pidieron éstos, como prueba de solidaridad, que suspendiesen la publicación todos los diarios republicanos de España.

Luego, adivinando el desaire y la plancha, dicen que se contentan con que la suspensión sea por un sólo día.

¡Y ni aun eso han de lograr tal vez! ¡Qué desaire para los once periódicos republicanos madrileños!

¡Y qué plancha, señores!

De la conferencia que sobre la cuestión de los suplicatorios celebraron anteayer los señores conde de Romanones y Moret, no dicen los periódicos sino que el último prometió reunir la Comisión antes de que se reanuden las sesiones.

Pero, ¿cuál es el criterio que sobre el particular mantiene el expresidente del Consejo? No lo sabemos, aunque lo sospechamos.

El asunto es verdaderamente interesante, y convendría conocer el criterio del Sr. Canalejas.

¡Sigue éste creyendo que debe abordarse y resolver tan importante tema, o rindiéndose a las fuerzas parlamentarias unas y extraparlamentarias otras—que sobre él han actuado recientemente, se resigna a matener el *statu quo*, para que siga prevaleciendo el escandaloso e inmoral criterio de que el acta de diputado sirva de tapadera de delitos comunes?

Hay que decirlo claramente, para que el país sepa a qué atenerse.

El «Correo Español» llama la atención sobre un artículo publicado por el diputado de la mayoría don Luis Morote, en el cual, tratando del movimiento monárquico iniciado en Portugal, se estampaban conceptos como el siguiente:

«Y aunque fuera posible que se borrara ese recuerdo, que momentáneamente triunfara lo que se hundió en un Alcázarquivir de sangre y de cieno (la Monarquía), el vencedor de un día correría al encuentro, no ya de un vengador, de cien; de mil «Buicas»; que surgirían en todo el pueblo, consciente de su dignidad y de su derecho.»

Luego se indigna el Sr. Canalejas, cuando hablamos los comentaristas *pacíficos* de sus complacencias con los revolucionarios!

Si desde el seno de la mayoría pueden lanzarse insinuaciones de esa especie; si así, de una manera indirecta, pero eficaz, se sugiere la idea del atentado personal, y si los que tales cosas escriben forman parte de las huestes que más decididamente apoyan al señor Canalejas, ¿no es verdad que toda complacencia con los republicanos se presenta ante el país con caracteres que no son los que en la intención del jefe del Gobierno debemos suponer y suponemos?

La muerte del Sr. Arzobispo

El cadáver del que fué nuestro Metropolitano está revestido de Pontifical con mitra.

En el frontal del túmulo figuran el báculo y la cruz patriarcal.

Una muchedumbre inmensa ha desfilado ayer y anteayer ante el túmulo.

El entierro se efectuará, como ya dijimos, a las nueve y media de hoy, y seguidamente los funerales en la Catedral.

Han llegado a Tarragona para asistir al fúnebre acto el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida Dr. Ruano, y ayer eran esperados el de Vich Dr. Bages y Torres y el de Gerona Dr. Pol.

Los Prelados de Barcelona y Seo, que se hallan practicando la Visita Pastoral, telegrafaron que harían los posibles para asistir al entierro.

También anunciaron su asistencia el Ayuntamiento de Calella y el diputado a Cortes Sr. Sagnier.

A la procesión fúnebre y a los funerales asistirá asimismo el excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona en corporación.

La oración fúnebre ha sido confiada al P. Antonio Blanch, Misionero.

Los telegramas de pésame recibidos forman un verdadero montón, habiéndolos desde luego de todos los señores Obispos y Cabildos de Cataluña y de casi todos los prelados de España, del señor alcalde de Valls, del señor mar-

sión ó la vanidad ridícula de determinadas escuelas.

Hemos de hacer notar que nuestra *Poética* de Aristóteles es una reducción y síntesis del pensamiento del Estagirita; todas las omisiones del texto original que observará el lector, son deliberadas y hechas para condensar el interés del diálogo; así, pues, no se halla en la misma la parte que trata de los elementos gramaticales, las formas del nombre y cualidades del discurso.

Damos la *Poética* de Aristóteles dividida en seis capítulos, conforme a las ediciones de Hermann de Leipzig de 1879, de Didot de París de 1880, y la de nuestro Goya y Muniain de 1798, pues harto conoce todo helenista que no se conserva más división hecha por el preceptista de Estagira que la de párrafos sueltos. Aun ésta, resulta arbitraria y convencional al compulsar los diversos manuscritos. Hemos tenido a la vista, además las ediciones de Hatzfeld-Dufour (París, 1889), y de Farnajon y Egger (París, 1878).

CAPÍTULO I

De cómo la Poesía ha de consistir en la Imitación y cuál sea ésta

—¿Qué vienen a ser en general todos los géneros diferentes de Poesía como la *Epopeya*, *Tragedia*, la *Comedia* y la *Ditirámica*?

—Meramente imitaciones. Pero difieren entre sí en tres cosas; en cuanto imitan por *diversos medios*, ó *cosas diversas*, ó de *muy diversa* manera.

—Y ¿por qué razón ello es así? (1).

—Porque como algunos, ora sea por arte, ora por costumbre ó genio, imitan varias cosas sirviéndose del color y de la forma; así en

(1) La versión del *Éteros*, *Étera*, *Éteron* regido del pronombre *ló* en el texto aristotélico, debe expresar una idea de instrumento, otra de sujeto y otra de modo.

qués de Mariano, del exgobernador Sr. Moreno Churrua y muchos otros cuya lista sería interminable.

El Secretario del Rey telegrafió en los siguientes términos:

«Secretario particular S. M. el Rey al Gobernador Eclesiástico.—S. M. el Rey se ha servido ordenarme transmitir a V. S. y Cabildo Catedral la expresión de su más sentido pésame y el de S. M. la Reina por el fallecimiento del Sr. Arzobispo, a quien sinceramente apreciaban. Nuestro augusto Soberano agradecerá a V. S. se sirva ser intérprete de estos sentimientos de pésame cerca la familia del venerable Prelado.»

El Rvmo. Sr. Cardenal Vives envió el siguiente telegrama:

«Roma, 9.—Unome sentimiento del Cabildo, Clero y pueblo Tarragona por el fallecimiento del venerado y queridísimo Arzobispo. Asociase también el Pontificio Colegio español.—Cardenal Vives.»

Del Sr. Nuncio de Su Santidad se recibió el que sigue:

«Recibo con viva pena la triste nueva del fallecimiento del Sr. Arzobispo, tan benemérito de la Iglesia. Ofrezco mi pésame al Cabildo y diócesis.—Nuncio Apostólico.»

Por su parte el jefe del Gobierno se expresa en los siguientes términos:

«Presidente Consejo ministros a gobernador Eclesiástico.—Con profunda pena recibo la noticia del fallecimiento del Sr. Arzobispo.»

Como ayer dijimos, son muchos los reusenses que se proponen ir hoy a Tarragona en el primer tren para presenciar el entierro, que constituirá una imponente manifestación.

Los que deseen asistir a los funerales y oír la oración fúnebre pueden tomar el tren de las diez, si sus ocupaciones no les permiten coger el primero.

Los temas del Congreso de las Artes del Libro

Una simple enumeración de lo que podríamos llamar el alma y el cuerpo del Congreso, ó sea lo que constituirá su parte espiritual é intelectual y de lo que representan los medios, ventajas y comodidades materiales para los asambleistas no deja (siquiera sea hecha muy por encima y á la ligera esta enumeración) lugar á la más pequeña suspicacia, aún por parte más exigente ó desconfiado temperamento.

El alma del Congreso la constituirán principalmente los asuntos de que se trate. Demos una ejeda á los temas recibidos.

Tema primero.—Necesidad de establecer un precio mínimo y base de cálculo para justipreciar el trabajo de modo que compense la suma de inteligencia y es-

fuerzo que le es precisa á quien haya de ejercer dignamente el arte tipográfico, por D. Juan Russell, de Barcelona.

Tema segundo.—El precio de coste en tipografía (Tarifa mínima), autor: José Thomas, de Barcelona.

Tema tercero.—Organización de las Asociaciones Patronales para la implantación y mantenimiento de la tarifa mínima, por D. José Thomas, de Barcelona.

Tema cuarto.—La enseñanza profesional de la Imprenta y la conveniencia de que entre los pensionados al extranjero para el perfeccionamiento de las artes y oficios figuren cajistas, por D. Sabino Ruiz, de Bilbao.

Tema quinto.—Es necesario que los aprendices antes de ingresar en el taller hayan cursado en la Escuela Profesional, por D. Fernando Mestres Iglesias de Barcelona.

Tema sexto.—La enseñanza técnica de aprendices y obreros y la Escuela Nacional de Artes Gráficas, por D. Francisco Mateu Rincón, de Madrid.

Tema séptimo.—Creación de un Museo Artístico, Técnico, Comercial é Industrial de las Artes Gráficas, por D. Francisco Mateu Rincón, de Madrid.

Tema octavo.—La Gramática y el Diccionario de la Real Academia Española como libros de enseñanza y de consulta en materias ortográficas. Necesidad de que aquella ilustre corporación, teniendo en cuenta el enriquecimiento progresivo del idioma, cree reglas generales más amplias y precisas, estableciendo á la vez, mediante un plan preconcebido, la más absoluta unidad de criterio entre lo preceptuado en su Gramática y lo dispuesto en su Diccionario, por D. Rafael V. Rivari, corrector y escritor profesional, Barcelona.

Tema noveno.—Conveniencia de poseer pólizas tipográficas españolas, que tuvieran fuerza legal, de Tipos comunes, Escrituras y Titulares, como asimismo de Filetes, Imposiciones, Lingotes é Interlineas en colección sistemática.

«Estas series de pólizas podrían establecerse abriendo un concurso entre los impresores españoles (dueños y operarios) dejando para el próximo Congreso el determinarlas y darles carácter oficial, por D. Ceferino Gorchs y Esteve, de Barcelona.»

Tema décimo.—¿Qué se debería hacer evitar para que un mismo individuo engañe á varios impresores, almacenistas ó fabricantes de las Artes del Libro?, por Don Emilio Gabanach de Barcelona.

Tema undécimo.—Necesidad de pedir á los poderes públicos la rebaja de la contribución industrial de las máquinas de imprimir, tales como la de las «prensas sistema antiguo movido á mano» que por su uso anticuado han quedado en la categoría de máquinas puramente auxiliares para la impresión de un cartel de teatro ó cosa análoga (y que en las imprentas donde no hay más de 3 máquinas

de las comprendidas en el n.º 342 en que la ley las deja sin tributar si se dedican exclusivamente para el servicio de pruebas», págan una enormidad, como ocurre en Andújar donde se eleva á 190 pts.)

Tema duodécimo.—¿Qué se debe hacer con los impresores que denuncian por contribución industrial en la Delegación da Hacienda á sus compañeros; que para adquirir trabajo sólo se valen de ir ofreciendo á menos precio los impresos hechos en otro establecimiento y por último como sólo tienen taller y no tienen tienda abierta al público, le venden á su clientela y á todo el que va libros y copiadore, tinta de escribir, plumas y lacre, sin pagar por ello matrícula de objetos de escritorio? por D. Miguel Reche Martínez, de Andújar.

Coincidiendo con la inauguración de cursos que para la explicación de gramática de la lengua internacional Esperanto se inaugurarán el próximo lunes en el «Centro de Lectura», el grupo «Nova Semo» organiza para la noche del próximo sábado una gran velada en la que entre otros elementos de esta ciudad tomará parte el reputado doctor barcelonés D. J. Bremón Masgrau, expresidente del Congreso que tuvo lugar en Tarragona el próximo pasado Junio.

En breve daremos á conocer el programa de dicha fiesta.

Esta noche se celebrarán en el Teatro Fortuny sesiones continuas de cinematógrafo.

Telegrafían de Barcelona que entre los corredores de bolsa y aun los particulares, reina gran disgusto por hacerse cada día más difícil la contratación de títulos de la Deuda interior, debido á que á pesar de que el canje empezó en primero de Septiembre, aún no se ha recibido ningún título.

Lo mismo ocurre en esta plaza por le que esperamos que el Delegado de Hacienda de esta provincia tomará las oportunas disposiciones á fin de que no se demore por más tiempo el canje de los citados títulos.

«LAMPARAS «Osmar».—Único depositario J. Segarra, San Juan, 12 y 14.—Reus.

La Junta del Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas convoca á los señores socios á junta general ordinaria que se celebrará el día veintiseis del actual á las siete y media de la tarde en el domicilio de la Cámara de Comercio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Reus 11 de Octubre de 1911.—El Presidente, José M. Tarrats.—El Secretario, Antonio Estivill.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO. Reses sacrificadas ayer. Ganado lanar reses 42, con kilos 601'600. cabrio 2, 12'600. vacuno 2, 362'— de cerda 9, 545'— Total reses 55, con kilos 1.521'200. El conserje, A. Gabinau.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Stos. Serafín y Salviño. Santos de mañana.—Stos. Eduardo y Daniel, mrs.

CRÓNICA

Vuelven á iniciarse los días bonancibles, con sol y buena temperatura, impropio de la estación ya avanzada del otoño que estamos atravesando.

El cielo estuvo ayer sereno, apreciándose humedad en el ambiente.

El ministro de Instrucción pública ha señalado el día 22 del corriente, para la inauguración de los talleres ampliados de la Escuela de Industrias de Tarrasa, acto que presidirá.

Tocan á último término las operaciones de la vendimia en esta ciudad.

La cantidad de uva ha sido poca, y sólo regular la calidad.

Guanu Espinás marca «Sant Jordi»

Dicen de Madrid: «Respecto á las noticias circuladas á última hora de que las bajas habidas en los últimos combates han sido bastantes más numerosas que lo que dicen los telegramas oficiales, el ministerio de la Guerra ha facilitado una nota oficiosa diciendo que aunque puede haber algún error de número por efecto de la celeridad en transmitir las noticias, esta diferencia no puede ser grande, ni mucho menos, como quieren decir algunos periódicos.»

Asegúrase que el día 19, se levantará la suspensión de las garantías constitucionales.

El día 20 comenzará el periodo electoral, celebrándose definitivamente las elecciones municipales el 12 de Noviembre.

Por falta de número de señores concejales, no pudo anoche celebrarse sesión de primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Con tal motivo, mañana la celebrará de segunda convocatoria.

Leemos en nuestro colega «La Crónica de Valls»:

«Se ha constituido una sociedad anónima, denominada «Eléctrica del Cinca» con un capital de dos millones de pesetas totalmente desembolsado, para la explotación de un salto de agua del río de dicho nombre en la provincia de Huesca, capaz para producir algunos miles de caballos de fuerza que en parte se utiliza ya para suministro de luz y fuerza motriz en aquella comarca y en la ciudad de Lérida.

El Banco de Valls el fundador y uno de los primeros capitalistas de dicha sociedad, y debido á su intervención, actualmente se tiene en estudio el llevar á esta parte de la provincia de Tarragona tres mil caballos de aquella energía eléctrica para suministrarla á Tarragona, Reus, Valls y á todas las poblaciones de esta comarca que lo soliciten.»

Al telegrama de pésame que enviamos á Tarragona, hemos recibido la siguiente contestación:

«Tarragona, 11, 11'30.—Director DIARIO DE REUS.—Cabildo metropolitano agradece sentido pésame fallecimiento venerable Arzobispo.—Presidente Cabildo.»

Nuestro querido amigo don Antonio G. Escolá y Argilaga, nos ha remitido en ejemplar de su última novela, «César, divino», que acaba de editar la Tipografía de Sanjuán Hermanos de esta.

Agradecemos del Sr. Escolá el obsequio y prometemos ocuparnos próximamente de su última producción, dándole por adelantado nuestra cumplida enhorabuena.

Como los anteriores jueves, hoy á las siete de la noche se verificará en la Sala Reus una sesión selecta de moda, con películas de la más acreditada casa de cinematografía como es la de Pathé freres, de París.

De diez á doce, se celebrarán sesiones continuas.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otros.

Se ha publicado el número 6 de la importante revista local «Reus Comercial», que inserta un escogido sumario, avalorando el texto escogidos artículos.

A los Sres. Cafeteros.—Próxima la festividad de Todos los Santos, participamos que en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35, encontrarán gran surtido de Títulos de Abono, Listas, papeles calados para platos; Billetes para el sorteo de Ramilletes, etc.—Todo á precios limitados.

Unos chicos se entretenían ayer al anochecer embadurnando sin ningún arte y cochinamente algunas casas y las aceras de las calles de Casals y Rosich.

Los transeúntes al pasar por la acera sufrieron las consiguientes molestias.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Oribe. 3 reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

La Delegación de Hacienda ha señalado entre otros los pagos siguientes:

- D. Jaime Llorens, 691'60 pesetas. Depositario Pagador, 7.894'18 Sres. Hijos de Benigno López, 699. Mayner y Plá, 2.681'95. Clariana y Boqué, 192'48. Requena é hijos, 86'67. Dalmau hermanos, 467'70. Sociedad Vinícola, 2.406'05.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

PRÓXIMA APERTURA DE LOS Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LAS AMÉRICAS Calle Llorens, 17.—REUS

El mejor café hoy día es el torrefacto LA ESTRELLA. De venta en La Estrella Cubana, Plaza la Constitución, tienda de comestibles de Arcadio Fort.

Del método seguido en el presente trabajo

El texto aristotélico aparece vertido literalmente en las respuestas del diálogo, y cuando es necesario añadir algunas voces para la mejor inteligencia del mismo, se hallarán éstas entre paréntesis. Para aclarar mejor ciertos conceptos y para someter al lector la acepción que hemos dado á la palabra aristotélica, ésta aparece también en su forma original al lado de aquella.

Las preguntas son completamente originales del autor y corresponden á la materia doctrinal contenida en el cuerpo del capítulo. Se ha procurado que por su concisión, claridad, y especificación de la materia, diesen una idea cabal de la importancia del asunto tratado y facilitasen su retención en la mente del discípulo, objeto preferente de todo tratado didáctico escrito en forma dialogada.

Como echará de ver el lector, en algunos

capítulos se omiten ciertos incisos, ejemplos y corolarios del texto aristotélico, útiles siempre en versiones literales, pero no necesarios en una recopilación doctrinal que anhela como objeto preferente, exponer la síntesis de la doctrina aristotélica en forma de preguntas y respuestas.

El texto aristotélico aparece vertido literalmente en las respuestas del diálogo, y cuando es necesario añadir algunas voces para la mejor inteligencia del mismo, se hallarán éstas entre paréntesis. Para aclarar mejor ciertos conceptos y para someter al lector la acepción que hemos dado á la palabra aristotélica, ésta aparece también en su forma original al lado de aquella. Las preguntas son completamente originales del autor y corresponden á la materia doctrinal contenida en el cuerpo del capítulo. Se ha procurado que por su concisión, claridad, y especificación de la materia, diesen una idea cabal de la importancia del asunto tratado y facilitasen su retención en la mente del discípulo, objeto preferente de todo tratado didáctico escrito en forma dialogada. Como echará de ver el lector, en algunos

